

MEMORANDO

MEM26-00003970 / AGEO 13083000
Bogotá D.C., 9 de septiembre de 2026

PARA: Doctora
MARGARITA MARIA REVELO RAMIREZ.
Jefe Área de Contratos (E)

DE: **YULL FREDY VIRGÜES MORENO**
Jefe Área de Tecnologías y Sistemas de Información

ASUNTO: MEM26-00028089 / GFPU 1308300 - Alcance Solicitud de Contratación - Contratar la renovación del licenciamiento y soporte para la plataforma marca Palo Alto.

Respetada Doctora Margarita:

Dando alcance a la solicitud de contratación radicada mediante el MEM26-00028089/GFPU del 9 de junio de 2026, por medio de la cual se solicitó iniciar el proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, cuyo objeto es: *"Contratar la renovación del licenciamiento y soporte para la plataforma marca Palo Alto, de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad"*, me permito remitir la documentación actualizada correspondiente a los Estudios Previos y al Análisis del Sector.

La presente comunicación se radica como alcance y en continuidad del trámite iniciado mediante el EM26-00028089 / GFPU del 09 de junio de 2026, en atención a las observaciones formuladas durante la revisión adelantada por el Área de Contratos y a la solicitud de remitir nuevamente, a través de la plataforma ESCRIBE, los documentos ajustados y definitivos del proceso.

Cabe señalar que los documentos soporte requeridos para iniciar el trámite fueron remitidos con la radicación inicial. No obstante, mediante la presente comunicación se adjuntan nuevamente los Estudios Previos y el Análisis del Sector, suscritos por el Jefe de la Oficina, ajustados conforme a las últimas observaciones efectuadas por los doctores Harrison Amézquita y Rafael Martínez.

Información Pública**Presidencia de la República**

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



CO - 088 / 2023 /
ICONTEC



Certificado
SA-CER897082



Certificado
ST-CER8986333



Certificado
SC8972-1



Página | 1

En consecuencia, se solicita que la presente radicación sea asociada al MEM del asunto, con el propósito de conservar la unidad, continuidad y trazabilidad del trámite contractual. Así mismo, se solicita asignar esta comunicación al doctor Harrison Amézquita, con el fin de dar continuidad a la revisión, estructuración y gestión del proceso contractual identificado en el SECOP II con el número DAPRE-SASI09-2026, y adelantar las actuaciones a que haya lugar para su respectiva publicación.

Quedamos atentos a cualquier inquietud, observación o solicitud adicional.

Cordialmente,



YULL FREDY VIRGÜES MORENO

Jefe Área de Tecnologías y Sistemas de Información
OFICINA DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Adjunto: Lo anunciado en una (01) carpeta .zip:

Elaboró:
Jeisson Garzón Castiblanco
Contratista
Oficina de Tecnologías y
Sistemas de Información

Revisó:
Jeisson Garzón Castiblanco
Contratista
Oficina de Tecnologías y
Sistemas de Información

Aprobó:
Yull Fredy Virgües Moreno
Jefe
Oficina de Tecnologías y
Sistemas de Información

Información Pública

Presidencia de la República

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



Página | 2